



DECRETO EXENTO N° 1.950 /  
RETIRO, 09 JUL. 2015  
VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido
4. por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

#### CONSIDERANDO

La necesidad y compromiso del Departamento de Salud que sus funcionarios cuenten con los conocimientos pertinentes para el correcto desempeño de sus funciones.

#### DECRETO

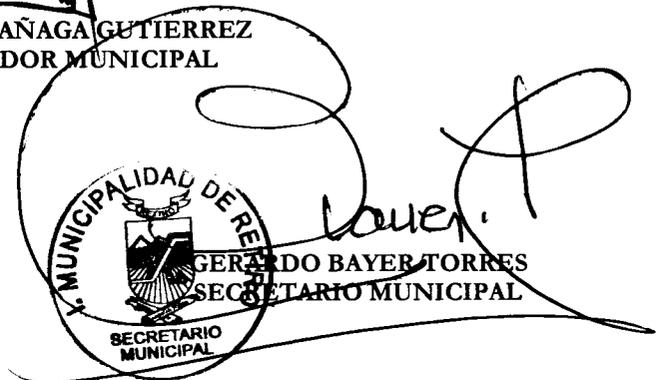
1. **AUTORIZASE**, cometido de la funcionaria **MARILYN AMPUERO ESPINOSA**, RUT.16.273.236-6, Kinesióloga, Categoría B 13, que asista a capacitación "**Actualización en Técnicas Kinésicas Respiratorias**" a realizarse el día 10 de Julio de 2015, en la Universidad de Talca.
2. **PAGUESE**, 01 viático sin pernoctar por la suma de \$20.228.- (veinte mil doscientos veintiocho pesos)

*"Por orden del Señor Alcalde"*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
R E T I R O



#### DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Of. De partes I. M.
- ✓ Encargado de Finanzas
- ✓ Archivo RR.HH.(2)
- RLG/GBT/PMG-DIR